

que un buen empleo, y lo conseguirá si usted se empeña. V. se ahorra lo que había de gastar con él, y el gobierno es el que paga. Además, yo no sé á quién he oído decir que... no le desagradaría á V. una cruz de Carlos III.

—¿Para qué quiero yo cruces? Bastante tengo con la que Dios me ha dado.

—Vamos, que cuando vaya V. á la ciudad á despachar algún asunto no le vendrá del todo mal llevar la cinta en el ojal de la levita. Y luego... entre nosotros podemos hablar con franqueza; ya sabe V. que se le trata bien; que se le ayuda á ocultar una buena parte de su propiedad para que la contribución no sea tan grande; que se ha echado tierra encima al negocio de los palos que dió V. estando acolorado, al sobrino del señor cura. Conque... ¿cuento con esos votos, si ó nó?

—Mire V., la verdad; yo no digo ni que sí ni que nó. Si el gobierno da un empleo á mi sobrino, si me ofrece la cruz de que hemos hablado, si me despachan pronto el pleito que tengo pendiente, si trasladan al juez, que me es muy antipático, porque me gana siempre que jugamos al tresillo, y si dan una canonjía á mi hermano el cura, natural es que yo me muestre agradecido, y entonces, bien puede ser, aunque no sea más que por la gratitud y porque no digan que uno es decaído... que dé los 300 votos que V. me pide.

Presentada la cuestión de este modo, no tarda en obtener lo que quiere, y entonces, al reunir los votos que ha ofrecido, tropieza á su vez con otros cuantos electores cuacos que, aunque en inferior clase, no por eso son menos exigentes.

Uno de sus colonos, á cambio del voto, le exige que rebaje el ar endamiento; otro que le perdone una deuda; otro que le libre un hijo de quintas; otro que le saque la plaza de estanquero, y cada cual, valiéndose del derecho electoral, procura arrimar el ascua á su sardina.

Las elecciones son, para esta clase de electores, un verdadero festín.

Pero no para aquí la cosa. Algunos de los más cuacos se cuelgan de los faldones de la levita del candidato electo, se van á Madrid, y no le dejan á sol ni á sombra, hasta que han conseguido realizar los caprichos que su influencia les da.

No habléis á esta clase de electores contra el parlamentarismo. Es una cucaña; como pe can en ris revuelto, no están en su elemento sino mientras se verifican las campañas electorales.

Gracias al voto que pueden emitir, eluden el cumplimiento de la ley, obran á su antojo, seguros de que cuando llegue el momento la administración acudirá en su auxilio para legalizar sus actos.

Pero la administración suele ser más cuaca que ellos, y en ciertas ocasiones hace la vista gorda, para poder en un momento dado, removiendo expedientes, obligarles á servir sus deseos gratis et amore.

Cuando Dios quiera que la farsa parlamentaria termine para siempre, se acabará esta raza de hombres que son en los pueblos lo que la langosta en los campos.

JULIO NOMBELA

Ecos y recortes.

Con frecuencia se oyen por calles y plazas centares obscenos y el repugnante vicio de blasfemar; llamamos la atención de nuestros ediles para que pongan coto, cumpliendo con las Ordenanzas, á tan inaudito descaro y tamaño desacato á las leyes sociales, y que reclama la buena cultura de esta ciudad.

ESLADÍSTICA.

Durante el año de 1888 la cosecha de cereales y legumbres en España fué según resulta de la estadística formada por la Junta consultiva agronómica, la siguiente:

Trigo, 25.745.285 19 hectolitros, de los cuales correspondieron cerca de 11 millones á la región castellana.

Cebada, 14.695.989; la mayor cifra, 4 1/2 millones próximamente, fué de la región castellana.

Centeno, 8.805.755.92; también la región castellana produjo mucho más que las otras, alcanzando 5 1/2 millones.

Maíz, 6.531.102.15; aquí fué muy superior

la vertiente septentrional, que cosechó cerca de 6 millones.

Garbanos, 562.366.85; la región castellana obtuvo 229.674, que superó en el doble á la que más obtuvo.

Y por último, habas, 1.800.431.59, en que las regiones Bética y Edeñana obtuvieron las mayores cifras, pues pasaron de 400.000 hectolitros.

Según los cálculos más exactos, el cultivo de la vid se extiende en la actualidad por 10.000.000 hectáreas en el mundo, con una producción total de vino de 160 millones de hectolitros, de los cuales corresponden á España, que figura la tercera en lista, dos millones; la primera es Francia, con dos y medio, y la segunda Italia, con dos y poco.

[POR SEIS REALES]

Por toda esa cantidad se ha celebrado un juicio oral y público, con sus correspondientes legajos de papel sellado á la vista, y sus discursos de abogados, etc., etc., ante la Audiencia de lo criminal de Cádiz.

Un tal Manuel Tardío robó el año pasado una cajita de madera que contenía seis reales vellón á Carmen Tejero. Formado el proceso, el fiscal ha pedido para Tardío tres meses y un día de erresto mayor, y pago á la Tejero de siete reales (por la cajita y los cuartos), y el defensor la absolución por creer que ni siquiera se ha comprobado que Tardío sea el autor del hurto.

Es sumamente curiosa la estadística que á continuación publicamos sobre el número de estancos que hay en España.

La publicamos con arreglo al número que de mayor á menor tiene cada provincia.

Oviedo es la provincia de España que tiene más estancos, 1.351. Sigue Coruña 1.247 y Lugo con 1.116. Madrid ocupa el undécimo lugar, pues solo tiene 407. La que menos tiene de todas es la de Alava, porque solo cuenta con 127 estancos.

Fuera de la región gallega y asturiana, la provincia que tiene más es la de León, con 796.

El total de estancos en la península es de 18.156.

El premio de expendición abonado á los estancos en 1885-86, ascendió á 6.868.675.42 pesetas.

El personal de la plantilla de la fábrica de tabacos de Madrid cuesta anualmente 102.500 pesetas, y el de toda España 531.625 pesetas. Los gastos de material ascienden á 23.500 Pesetas.

En la Península hay solo diez fábricas de tabacos: en Alicante, Bilbao, Cádiz, Coruña, Gijón, Madrid, San Sebastián, Sevilla y Valencia.

Una asociación de Málaga ha pedido al ministro de Gracia y Justicia, como medio de aumentar los ingresos del Tesoro, una rebaja prudencial en los timbres postales.

La petición nos parece altamente razonada, dado que el precio de quince céntimos por el franqueo de una carta peso corriente es muy exagerado comparado con el de otros países.

Donde la reforma se impone con toda razón y urgencia, es en el derecho de los certificados, porque no es justo que en tanto un pliego que se dirige al extranjero paga 0,25, el que circula por la Península adeude 0,75. Esta diferencia no la abona ninguna consideración administrativa, pugna con todo principio de equidad, perjudica al público y contiene el desarrollo de ese servicio cuya extensión sería incalculable si se redujera el impuesto.

Nos parece tan justificada la reforma, que creemos innecesario aducir grandes argumentos en su apoyo, concretándonos á ir á decir al señor ministro de Hacienda la conveniencia de la reducción, seguros de que el Tesoro no había de perjudicarse, toda vez que la compensación vendría con creces en el aumento del consumo.

¡Señores de la policía... urbana!

Estamos en vísperas de feria, es decir la ciudad de Daimiel está como una meza cuando va á pasar el novio emperegrillándose y

haciendo esfuerzos por aparecer sonriente y alegre.

Si quieren sus papas les diremos al oído, para que nadie se entere, los defectos que debe corregir y las faltas que á poca costa puede subsanar.

¡Qué fea está la inscripción que los albañiles hicieron con cal en caracteres como melones (tamaño de la cabeza del autor sin duda) en la fachada de la iglesia de San Pedro, frente á la entrada de la calle por donde bajarán mil forasteros; frente á la de la Estación.

¡Pues y la tierra de las calles!
¡Y el «Se siben comidas» en la plaza!
Tapa, tapa.

No se conoce por las señas que Daimiel es ciudad.

Veñen las muestras:
«Cuarto de Almotacenia y Correduría de Villas».

«Correduría; sucursa! de la Villas».

«Daimiel. Villa Provincia de Ciudad-Real»

La calle de la Libertad, siempre sin título,

las casas de los maestros, plaza y otras muchas están sin número.

Etcétera, etcétera, etcétera.

Leemos:
«En Betanzos (Galicia) dicen que hay un millonario del pueblo que está dispuesto á pagar todas las deudas del ayuntamiento (de Betanzos) y á recomponer además todas las calles de la población»

No vendría mal por Daimiel otro millonario de esa disposición para que enjugase la deuda y se arreglasen las calles, plazuelas, paseos y cementerio de esta moderna ciudad.

Aun cuando fuera únicamente el arreglo de calles, glorietas y portales de la Plaza por donde los forasteros han de circular con más frecuencia en la inmediata feria, para que los huéspedes no formen mal concepto de la cultura de la antigua villa.

La emigración:
Los muelles de nuestro puerto—dice un periódico de Barcelona—presentan un lastimoso cuadro con motivo del embarco de numerosas familias de obreros que se dirigen á la América del Sur.

Después de mediodía, había anteayer estacionada en la acera del paseo de Colón, frente á una de las agencias de emigración, una compacta multitud, en la que predominaba el tipo de nuestros obreros, vistiendo todos sus mejores ropas, como en un día festivo.

Entre tres y cuatro de la tarde se puso en movimiento toda aquella gente, que en su mayoría se embarcó en las escaleras de Medinaceli para dirigirse al vapor italiano *Montebello*.

Oficialmente declarados se embarcaron 504 personas, entre hombres, mujeres y niños, comunicándolo así la agencia de emigración á la capitania del puerto.

El *Montebello* debió salir á una hora avanzada de la noche, dirigiéndose á unos de los puertos andaluces en donde debe embarcar otro contingente considerable de emigrantes, naturales de aquellas regiones.

Este mismo vapor, que tiene 2.340 toneladas de registro, en su último viaje al Plata embarcó en dos puertos andaluces 1.700 emigrantes, además de los que había tomado en Barcelona.

Todo este ocurrió en los muelles del lado de la ciudad. En el de la Riba se veía al anochecer debajo de los tinglados un hormigero de gente. Eran los emigrantes mallorquines que esperan el *Perseo* que salió hacer pocos días de Génova con 582 pasajeros.

Sección de noticias.

LA FERIA.

El lunes 19 del corriente tuvo lugar una reunión de la Comisión general de festejos, dándose cuenta en ella por las subcomisiones de los diferentes trabajos que se están practicando para la celebración de la feria.

Se ha conseguido que la cuadrilla de *Guerriá* se encargue de la lidia de los toreros que se han de correr el día 4, siendo casi seguro que el *Almendro* y el *Mogino* actúen de matadores. Trátase ahora de que los toreros sean dignos de la gente que ha de observarlos.

En dicha sesión se presentó como definitiva la lista de la compañía que ha de actuar en el bonito coliseo de esta ciudad, y que á continuación copiamos, pudiendo juzgar por ella nuestros lectores de lo completa que esta resulta, prometiéndonos, por lo tanto, buenas veladas y mucho más habiéndose encargado de la parte musical escogidos profesores que han de componer una orquesta, pocas veces organizada y oída en esta provincia.

Lista de la compañía.

Maestro director y concertador,
D. José Martínez.
Director de escena,
D. Urbano Obón.
Primera tiple absoluta,
Doña Rosario Peset.
Otra primera tiple y contralto,
Doña Práxedes Carreira.
Tiple cómica y segunda,
Doña Luisa Martínez.
Tiple característica,
Doña Concepción Cecilio López.
Partiquinas,
Doña Mercedes Díaz y Doña Juana Rodríguez.

Primer tenor,
D. Urbano Obón.
Primer barítono,
D. Sebastián Pellicer.
Primer bajo,
D. Antonio Neira.
Primo tenor cómico,
D. José Miñana.
Segundo barítono,
D. Pedro Navarro.
Segundo bajo,
D. Antonio Rodrigo.
Partiquinas,
D. Carlos Suárez y D. Pascual García.

Apuntadores de verso y música,
D. Antonio Navarro y D. José Miñana (hijo)

Coro,
Doce coristas de ambos sexos.
Archivo musical,
El de la Galería «El Teatro» de la propiedad de D. Florencio Fiscovich.
Sastrería,
D. Adolfo Gambardella.
Repertorio,

Los Diamantes de la Corona.—Las Hijas de Eva.—Jugar con fuego.—Marina.—Los Comediantes de antaño.—El Saito del Pasiego.—Las dos Princesas.—Cádiz.—La Diva.—Boccaccio.—El Anillo de Hierro.—Campanone.—La Mascota.—Catalina y otras.

En el espectáculo de fuegos artificiales, prométense algunas novedades que han de llamar sobremanera la atención.

Según de público se dice los vecinos de las calles próximas á la plaza, tratan de entoldarlas adornándolas con gallardetes y arcos de ramaje iluminándolas á la veneciana.

Digno de aplauso es del interés que nuestro primer Alcalde D. Eduardo Mauri y la Comisión de festejos, se han tomado en los asuntos de feria, con aginando la economía con el buen nombre de aquella, procurando que Daimiel quede á la altura que justamente ha conquistado.

El jueves fué robada la parroquia de Malagón, llevándose los ladrones algunos objetos de valor.

La guardia civil persigue á los criminales.

Una pobre muchacha tonta, de 17 años de edad que se hallaba espigando, vióse acometida ayer por un jornalero que abusó brutalmente de ella, sin que nadie pudiera auxiliarla, pues cuando á las voces y gritos de la joven acudieron algunas mujeres, ya huta el individuo que á las pocas horas fué cogido por la guardia civil y puesto á disposición del juzgado que estaba instruyendo las oportunas diligencias.